PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Bogota 31 de Mayo de 2021

Señor (a)
SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2248245 de 2021.**
Coordinador Servicios Turísticos y Hoteleros
Centro Nacional de Hoteleria Turismo y Alimentos
Ciudad Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2248245 de 2021.

Jorge Andrés Potes Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.639.173 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulacion Con La Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $39.910.000.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $ 2.470.000** b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $3.900.000** cada uno y C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $2.340.000.**

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, en modalidad de periodos fijos de instructores para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria, presencial y virtual, mediante el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, basados en competencias laborales y aprendizaje por proyectos del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos y sus subsedes para el programa de Articulación con la media.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista deberá cumplir con 40 horas de formación semanal o las que le sean asignadas en su programación	Se realizó la asociación de las fichas del Alfonso López grado 10°: 2299255 y 2299257, de igual manera, se hizo el proceso de inducción a cada uno de ellos, en dos sesiones. Se dio formación de acuerdo a la línea de tiempo y cronograma. Los temas que se trabajaron fueron: estudio de la resolución 3929 de 2013, fundamentación practica de precocidos y congelados, pulpas y mermeladas. Se realizó la evaluación de inducción. Con respecto a las fichas de grado 11 del colegio Alfonso Lopez y Eduardo Umaña, se realizó la evaluación de PCC, se hizo recuperación de la misma competencia y se esta trabajando la competencia de proyecto, esta va a ir hasta el 15 de junio. Además, se realizarón los productos hamburguesa y galantina de pollo. Por otro lado, se pasó el reporte de los aprendices que no realizaron los planes de mejroamiento que debieron entregar el 30 de abril.	Grabaciones Meet. Correos. Listados de asistencia.
2	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato	Se realizó la participación a las reuniones convocadas por la líder de articulación y las que se programaron con el colegio Eduardo Umaña Luna y Alfonso lópez, con el fin de dar inicio al seguimiento y evaluación de los aprendices y generar el reporte de aquellos aprendices que no han asistido a las sesiones de clase.	Grabación meet.
3	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad	Se realiza evaluación de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA Se adjuntan exámenes ocupacionales indispensables para la contratación.	Certificación Examenes Ocupacionales

	vigente. 4) Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago		
4	Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago	N/A	N/A
5	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato	Se realizó la gestión para la habilitar las claves correspondientes a la plataforma Sofía Plus, Territoriom y el correo MiSena	Correo misena y sofiaplus. Activacion del rol de instructor SenaSofia
6	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Se actualiza Clave Secop II, Si contratista, Correo Mi Sena, Plataforma Territorium y Sofia Plus	Plataformas Secop II, Si contratista, Correo mi Sena, Sofia Plus y Territorium
7	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la	N/A	N/A

	naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.		
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato o el coordinador académico sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las accionesencomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional	Se atendió de manera oportuna los requerimientos del supervisor de contrato sobre los documentos que solicito durante el mes.	GTH-F-062 V.08 Informe mensual de ejecución contractual.
9	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados	Se realizó la asociación de las fichas del Alfonso López grado 10°: 2299255 y 2299257, de igual manera, se hizo el proceso de inducción a cada uno de ellos, en dos sesiones. Se dio formación de acuerdo a la línea de tiempo y cronograma. Los temas que se trabajaron fueron: estudio de la resolución 3929 de 2013, fundamentación practica de	Documentos de matricula.

		precocidos y congelados, pulpas y mermeladas. Se realizó la evaluación de inducción. Con respecto a las fichas de grado 11 del colegio Alfonso Lopez y Eduardo Umaña, se realizó la evaluación de PCC, se hizo recuperación de la misma competencia y se esta trabajando la competencia de proyecto, esta va a ir hasta el 15 de junio. Además, se realizarón los productos hamburguesa y galantina de pollo. Por otro lado, se pasó el reporte de los aprendices que no realizaron los planes de mejroamiento que debieron entregar el 30 de abril.	
10	Cumplir con la programación académica en los días y horarios predeterminados por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales	Se cumplió con la programación estipulada en los colegios de acuerdo a la reunión POA 2020.	Grabación Meet y correo electrónico.
11	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación	N/A	N/A
12	Reintegrar los libros y/o ayudas didácticas solicitadas en préstamo en la Unidad de Información dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo	N/A	N/A

	correspondiente para el último pago		
13	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes	Se revisó y se actualizó el algoritmo y línea de tiempo, de igual manera se organizó las guías de aprendizaje de acuerdo a las competencias del semestre. Además, se realizarón los planes de mejoramiento de los aprendices que deben competencias.	Lineas de Tiempo y Algoridmos.
14	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo	N/A	N/A
15	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	A la fecha, no se han subido juicios de valor de las fichas 2019184, 2019186, 2019201, 2299255, 2299257 debido a que se reportan cada semestre, por cambio entre líneas de Agroindustria Alimentaria.	Informes semestrales.
16	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del	Alistamiento de línea de tiempo , algoritmos y material de formación de acuerdo con los programas establecidos.	Lineas de Tiempo y Algoridmos

	Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno		
17	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional	N/A	N/A
18	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes. Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	N/A	N/A
19	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones	N/A	N/A

20	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y rural	N/A	N/A
21	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	N/A	N/A
22	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado	N/A	N/A
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Se realizó la incorporación de tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión en la formación.	Uso de herramientas para formación virtual.
24	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación y tener sentido de pertenencia con la Institución	Se asistió puntualmente a las reuniones programadas por la líder de articulación.	Grabaciones de las sesiones.
25	Participar en el grupo de Desarrollo Humano y	N/A	N/A

	Bienestar al Aprendiz para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo		
26	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	N/A	N/A
27	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las	N/A	N/A

	anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información		
28	Hacer cumplir el compromiso como aprendiz suscrito con la matricula.	Orientar el diligenciamiento y recibir el formato de compromiso del aprendiz por parte de asprirantes nuevos.	Compromisos del Aprendiz recibidos
29	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible	N/A	N/A
30	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras	N/A	N/A
31	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos	Preparación de actividades de proceso de inducción para aprendices nuevos.	Socialización del acuerdo del aprendiz 7 de 2012.

	siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción		
32	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje	N/A	N/A
33	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje- evaluación de conformidad con las competencias de formación, el calendario académico y el manual de procedimientos de la ejecución de la Formación Profesional.	Se realizó revisión y actualización de las actividades enseñanza - aprendizaje- evaluación que se tienen para el programa Técnico en Agroindustria Alimentaria. Actualizacion de líneas de tiempo y preparación de actividades de formacion	Revision y Actualizacion de guias Lineas de tiempo algortimos y materiales de formación.
34	Dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje	Se da cumplimiento al manual para ambientes virtuales.	Territorium
35	Para el correcto cumplimiento de su objeto contractual el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA	No se tienen mas contratos con el Sena	Contrato CNHTA en el SecopII
36	Apoyar la evaluación técnica de las necesidades de adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación	N/A	N/A
37	Velar por el uso racional	N/A	N/A

	de los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional		
38	Apoyar la gestión contractual en aspectos técnicos	N/A	N/A
39	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guia de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Direccion de Formación Profesional	Formacion Virtual (Por pandemia) con las fichas asignadas por la líder de articulación.	GD-F-014 V02 Lista de asistencia Evidencias de formación
40	Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el objeto contractual	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la*

presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla No. 50139863 de MI PLANILLA, Abril 2021, por un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE($ 452.800.00). (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Jorge Andrés Potes Gómez
Contratista
C.C. No. 1.113.639.173
Recibí a satisfacción:

Firma
Sonia Yamile Acuña Lesmes
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR. 2248245 de 2021
Cargo: Coordinador Servicios Turísticos y Hoteleros